

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno para servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Requiere mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble espacio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Martes 15 de Agosto de 1899.

Núm. 11.573

SEXTO ANIVERSARIO

El Señor

D. Valentin Barrecheguren y Santaló

Falleció el día 17 de Agosto del año 1893.

R. I. P. A.

El 17 del corriente estará el Jubileo de las 40 horas en la parroquia de Santa Escolástica por el alma de dicho señor, á devoción de su señora viuda y hermanos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta Archidiócesis y Obispo de Avila (hoy de Málaga), se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente á todos los fieles que practiquen algún acto de piedad en sufragio del alma del finado.

proyecto en que fijaba 50 pesetas á los 100 kilos de producción nacional y 100 pesetas á la importación extranjera.

Estos derechos parecieran excesivos á los productores, y como resultado de sus trabajos, llegó á fijarse en el dictamen de la comisión el impuesto en 25 pesetas para el azúcar nacional y en 85 para el extranjero, rebaja que eleva el margen protector de 50 pesetas á 60; pero aunque se captó en principio el impuesto, no llegó á discutirse el dictamen por la obstrucción de las oposiciones y porque había diferencia en el sistema recaudatorio que se establecía, que era el de intervención de las fábricas y cobro directo del derecho á la salida de ellas, y el de conducirlos con la Hacienda, que es el sistema vigente.

Prorrogados los presupuestos de este año pasado por el actual con el recargo transitorio del 80 por 100 sobre el anterior, resulta que en la actualidad deben pagar 26 pesetas los 100 kilos en vez de las 25 que se consignó en el proyecto.

El decreto rescindiendo los contratos que aparece hoy en la Gaceta coloca la cuestión en un nuevo terreno, y los azucareros ven con disgusto esta resolución, porque creen que a pesar de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de presupuestos de 1893-94, no podrán rescindirse los conciertos ni sus alteraciones, y para aumentar en un 20 por 100 el número de hectáreas, base del concierto, tuvo que disponerlo la Ley de 1896, á autorizar su renovación por cuatro años, que son los que terminan con el económico actual.

Además, alegan que, como ya tienen contratada la remolacha con los agricultores, partiendo de lo que tienen que satisfacer á la Hacienda, resultará que si se hace pagar el tributo con arreglo á tarifa, lo tendrán que abonar los fabricantes, y esto causará su ruina, si es que hay medio de pagarlo con sus propiedades, pues no es posible elevar el precio para el consumo cuando se necesita á la vez que pagar el impuesto, en razón á que entonces cubra la competencia del azúcar antillano.

Además, entienden que, según la condición quinta del contrato con la Hacienda, sólo hay derecho á modificarlo en armonía con la alteración que se haga en el impuesto por la Ley, es igual manera que se establece que sólo por el poder legislativo pueden modificarse las bases que regulan el precio de los conciertos ó declarar éstos terminados en 30 ó 60 días del año económico en que se promulga la Ley.

De estos antecedentes resultan las dificultades que ha de ofrecer el sustituir el régimen de los conciertos por el de intervención de las fábricas, porque sobre discutirse el derecho estricto para ello, se causarían perjuicios y perturbaciones á la fabricación que tienen contratada la primera materia y se perturbaría para lo sucesivo una industria que está empezando á desarrollarse y que puede ser fuente de riqueza y de tributo por lo cual el Gobierno se halla en el deber de protegerla, sin abandonar por eso lo que al Tesoro corresponde.

Pero como no puede negarse que la industria azucarera se ha desarrollado, animados los fabricantes del patriotismo de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas, se muestran propicios á una transacción equitativa y á modificarla razonable y amistosamente los conciertos, llegando hasta triplicar la cuota que hoy contribuyen, sin perjuicio de lo que en su día acuerden las Cortes, con lo cual el Tesoro percibiría 4 800 000 pesetas en lugar de 1 600 000 que hoy cobra, ó sea una ventaja de 3 200 000 pesetas, sin dificultad ni reclamación alguna en la próxima zafra.

Esta proposición que hacen los azucareros parece digna de ser estudiada, porque vendría á conciliar los intereses de la producción con los del Tesoro, hasta que la industria de que se trata llegue á su completo desarrollo y la Hacienda pueda establecer sobre la nueva riqueza creada una sólida renta permanente.

Somos partidarios de las soluciones de concordia, y creemos que sería preferible el voto en favor de la Hacienda y para los fabricantes llegar á un acuerdo que conciliase los intereses y porvenir de la importante industria azucarera con las necesidades del Tesoro.

Hasta aquí el artículo de La Epoca.

La Virgen de Agosto

Hoy es el día en que se cubren con más flores los altares, y en que se quema más incienso en la iglesia; es la fiesta principal de la Virgen, el santo de las Marías y de las Aduanas, de las Asunciones, de todas esas mujeres que han influido en nuestra vida y que ocupan un lugar en las afecciones del presente ó en los recuerdos del pasado.

Habría muy pocos hombres para los que sea completamente indiferente la fiesta de hoy.

—María dirá uno. Así se llamaba mi madre, y se transportaba con la imaginación á los alegres días de la infancia que nos deja los recuerdos para encantar la vida, como la primavera las flores para mitigar los calores del estío.

—María exclamará otro, es el nombre de mi hermana, y sentirá las gratas emociones de ese dulce y tranquilo cariño, uno de los más puros y desinteresados que se sienten aquí en la tierra.

Y otro recordará en María la primera novia, la reja donde asomaba su cabecita lisa de luces en medio de las sombras de la noche, y donde su aliento parecía que recogía aromas al pasar por entre las maderas de clavetas y de nudos.

Solo bajo un aspecto es prosaico el nombre de María; cuando se transforma en la doña Mariquita, rechoncha, baja, un poco hombruna, que es la patrona de huéspedes que aparece entre los episodios

de la vida de estudiantes de la mayor parte de los hombres graves que hoy peinan canas.

No ha habido poeta católico que no haya dedicado sus versos á María. ¡Cuántos se han entusiasmado con aquellos de Zorrilla.

María, cuyo nombre Como conjuro santo Ahuyenta con espanto Las sombras de Luzbel.

La historia ha consagrado el nombre de María uniéndole á algo regio y majestuoso como doña María de Molina, á trágico y terrible como los recuerdos que despiertan la vida ilustre de Padilla, reuniendo á los amigos de su esposo para vengar su muerte, ó la infortunada reina de Escocia inclinándose sobre el tajo la adorable cabeza que ciñó con la corona de Francia, la diadema de elegancia y de belleza que la hizo brillar como la primera en las Cortes de Enrique II y de Francisco II.

El nombre de María va unido al de otra grandeza femenina; la emperatriz María Teresa y al de otra gran desgracia, la reina María Antonieta.

Y en la historia galante será famoso el nombre de María Padilla, asunto de uno de los más preciosos romances del duque de Rivas.

El nombre de María Magdalena y de María Egipcíaca, va unido al de los grandes pecados y al de los sinceros arrepenimientos que abren las puertas del cielo.

El estolicismo ha hecho artículo de fe la elevación de la Madre divina de Jesús en cuerpo y alma á los cielos. Nada más poético que la muerte de María en Jerusalén, rodeando su lecho de muerte los Apóstoles, que fueron transportados por los aires desde todos los puntos del globo.

Sólo Santo Tomás llegó tarde y halló sólo en la tumba de María el aroma de delicadísimo perfume y un lienzo blanco como la nieve.

En Oriente se celebraba ya la fiesta de la Virgen en el siglo IV, extendiéndose por Occidente en el siglo VII. Los pueblos designan la festividad con el nombre general de «Nuestra Señora de Agosto» y en el Norte y en el Mediodía se celebran hoy grandes fiestas.

Ningunas como las de Elohe y de las costas de Levante, descritas por la pluma admirable de Castelar. El templo se transforma en una especie de teatro donde se representan autos sacramentales que terminan con la subida de la Virgen, representada por hermosísima doncella, á los cielos.

En el Norte no tienen este carácter teatral las funciones á María. Son romerías alrededor del santuario de la Virgen, bailes debajo de los nogales y fuegos de artificio en los que se disparan millares de cohetes.—K.

La iglesia de San Jerónimo.

Quizá estemos en el principio de la reparación que el Estado y Granada deben al Gran Capitán; tal vez la modesta obra comenzada con la protección del venerable Prelado de la diócesis, por la activa comisión que en ello entiendo (Sres. Tello, S. Mengibar y Rivas), sea nuncio venturoso de que ha de cumplirse la Real orden de 15 de enero de 1857, en que se dispone, entre otras cosas, que se construya un sarcófago con estatuas yacentes, sobre la humilde cripta que guarda los venerados restos del insigne caudillo y de su esposa y la otra Real orden de 24 de mayo de 1877 que declaró monumento nacional la «capilla de San Jerónimo», para lo más, suponemos, que para ver arruinarse lentamente el hermoso templo.

No hemos sabido conservar los laureles y las conquistas positivas que debió la Patria al héroe del Garelano; los laureles se han trocado en negros crespones y las conquistas en pérdidas de poderío, de sangre y de dinero, y por eso mismo, tenemos más deberes que cumplir con los de ayer: que España es pequeña y desventurada, y por glorias impercederas ha cambiado las derrotas de hoy, desde que perdió sus grandes ideas religiosas, y su amor á la patria; desde que caye, sin protesta, que la obra de unificación de España, que se debe á los Reyes Católicos, para unos es un zurcido y nada más; para otros, la pérdida de las libertades regionales.

Pero volvamos á San Jerónimo y á sus obras comenzadas.

Por lo pronto, y gracias á los trabajos de la Comisión referida, se puede utilizar cómodamente la entrada por la que ha de llamarse calle del Gran Capitán, cuando termine la urbanización de aquel sitio: el ilustrado arquitecto señor Monserrat termina el proyecto de verja y jirónes para el terreno recuperado de la antigua sacristía; los expedientes respectivos á la restauración de la primitiva escalera del coro se tramitan en Madrid, y un ilustre personaje que siente verdadero cariño por Granada, ha interesado á la Reina Regente y á la Infanta Isabel, para que contribuyan á la suscripción abierta con el plausible fin.

El Ayuntamiento, por su parte, además de la cantidad que dió para la suscripción tiene proyectada la prolongación de la calle de la Duquesa, obra de gran importancia para la mejora de toda la zona y en particular para el hermoso templo.

En este concurso de excelentes deseos, échase de menos la parte correspondiente al Estado, y cuenta que tiene especiales deberes que cumplir con el Gran Capitán, porque además de lo que la Patria debe al héroe insigne, la desamortización dió al traste con las rentas, joyas, vestimentas, reliquias, etcétera, que la viuda del héroe regaló al convento.

La renta anual señalada eran 50 000 maravedises, además del producto de las huertas limítrofes, que había de invertirse en cirios de 7 libras de cera, cada uno, para que ardieran durante las vigilia mensuales y anuales delante del sepulcro.

Segun el testamento de la viuda de Gonzalo de Córdoba, se dió á la Iglesia el mejor de los aderezos de capilla de plata y la cruz de oro del *Zignum Crucis* y se dispuso que de ciertos joyas que quedaron de sus hijas doña María y doña Beatriz se hiciera una custodia y que se dieran tapicerías y armamentos, y entre las reliquias—dice el P. Lachica—que se conservaba «la Cruz Gulton de que usó el V. lmo y Rmo. señor. D. Fr. Pedro de Alva, la que sólo se muestra, para que la adoren, cuando entran por primera vez en esta iglesia, y Ciudad, sus Ilmos. Sres. Arzobispos» (*Gaxetillas*, papel XIX), y es cosa sabia, aunque los testamentos no lo mencionen, que allí en una de las pinturas de la iglesia estaba la espada del héroe y que el féretro de Gonzalo estaba rodeado de docientos banderas y dos pendones reales, ganados por él en diferentes batallas....

Que las leyes desamortizadoras se incubarán de lo que pertenecía á la Comunidad, dentro está de lo mandado; pero que se apropiara—quien fuera—lo que tenía un destino especial y que el modesto aniversario que el 15 de agosto de todos los años se celebra en la iglesia, tenga que costearlo un particular que ni aun es pariente de la familia del héroe, sí que no lo comprendemos. Esa renta que habían de invertirse en su to según la voluntad del testador, debieron de ser zagradas, y ya que no lo fueron, ni reclamó nadie contra el despojo, al que lo hizo, al Estado, correspondió restaurar el templo, como se mandó algo después de que se declaró monumento nacional, y que, al menos, el aniversario sea digno del insigne héroe y de la nación que después de querer tomarle cuentas de los gastos de su campaña, sin justificar cuenta alguna, despojó á los descendientes de sus propiedades legítimas....

Mientras llega el día de la reparación, no olviden las personas que por esas obras se interesan que hay abierta una suscripción para atender á la conservación del templo, que sirve de morada á los restos de aquel, que según un historiador italiano contemporáneo, «no estuvo manchado con ninguno de los vicios groseros propios de su época».

Francisco de P. VALLADAR.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

A las veinticuatro ó treinta y seis horas de aparecer en el cielo, se ha desencadenado siempre el mal tiempo.

Joyas de la literatura arábiga.

A una estatua de Venus que se halló en Sevilla en una excavación.

—¡Con cuántos hechizos brilla Esta imagen de mujer! Da la luz á su mejilla Un mágico resplandor; Un hijo tiene la hermosa, Mas nadie piensa; pudieras Que una lanzada amorosa Jamás su cuerpo oprimiera. Es de mármol, pero mira Tan dulce y lánguida que Que al verla, de amor suspira El alma menos ardiente.

Al sentarse á almorzar dice la mujer al marido:—Luis, dame ese billete que guardas en el bolsillo... Lo necesito. Lo quiero. El marido culpable, encarnado como un pavo, saca la cartera y dice balbuciente:—Pero ¿qué billete, mujer? Aquí no hay más que billetes de Banco... mira.

—Pues de esos hablo... Dame un billete de diez duros. El marido respirando fuerte:—Sí, hija, con mucho gusto, te daré uno de veinte.

Y satisfecho de haber salido del mal paso á tan poca costa, entrega un billete de cien pesetas á su mujer.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—De manera que V. podría sumar dos libras de garbanos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino?—Sí, señor.

—Pero, horrico, ¿qué sería el total?—El cocido.

El hijo de Gedeon en la escena:—Vamos á ver, Gedeonito, póngase V. de pit y costese:—Pueden sumarse números heterogéneos?—Sí, señor.

—El mismo Rectorado ha expedido títulos de Bachiller a favor de don Andrés Caballero Gomez y D. Kamen Gonzalez de la Herrera, con destino al Instituto de segunda enseñanza de Baeza.

Préstamos hipotecarios.—La Delegación de Hacienda publicará en breve en el Boletín Oficial la Real orden sobre préstamos hipotecarios, que se insertó en la Gaceta de Madrid número 221, fecha 9 del actual.

Agresión. Un individuo llamado Manuel Soto Bueno agredió a la vecina de Santafé Antonia Carrió Lopez, amenazándole con una pistola.

El referido robó a la Carrió 122 pesetas.

La Guardia civil ha capturado a Manuel Soto en las afueras del pueblo.

La calle de San Jerónimo. No obstante el hecho que hace medio año se hizo en ella, hálase ya intransitable, temiéndose que «con las lluvias otoñales» se ponga aun más. Antes que estas caigan convendría que se procediera al arreglo de dicha calle, corrigiéndola según varias veces se ha acordado, y cuando antes colocando en ella las aceras de cemento que en varias partes de la misma faltan, ocasionando desvíos muy incómodos en el piso.

Ahora que se arregle la calle de la carcel Baja, convendría seguir las obras por la de San Jerónimo, arte principal de aquella céntrica e importante zona de la ciudad.

Excitamos al Alcalde y Comisión de ornato a emprender tan útil como relativamente económica reforma, que en esta época del año puede hacerse con menos molestia para los transeuntes y mayor ventaja para el Ayuntamiento.

El precio de la carne.

Desde hoy podrá adquirirse el público la carne a precios mucho más económicos que hasta aquí, gracias a haberse roto por parte de algunos industriales el convenio que para imponer la ley en el mercado abusivamente, se había establecido entre todos ellos al formarse la asociación de tabajeros que ha determinado, con sus acuerdos, la escandalosa subida de aquel artículo de primera necesidad.

Los tabajeros que se han desligado de la sociedad y venderán desde hoy a precios legítimos y en armonía con los que rigen en el mercado de reses, son los siguientes:

- D. Francisco Pereira, puesto en la plaza de Bibarrambla.
- D. Manuel Vilchez, mercado Capuchinas, tercera nave.
- D. Pilar Gonzalez, Mercade, primera nave.
- D. Francisco Lastra, frente al Mercado.
- D. Francisco Teva, Plaza Nueva, frente al café de España.
- D. Francisca Cano, en la pescadería, junto al almacén del Negro.
- D. Francisco Maguel, mercado de Capuchinas, tercera nave.
- D. Manuel Arcon, dos tablas en la calle de E vira.

Estos industriales, en acuerdo tomado ayer, han resuelto vender las carnes en iguales condiciones que anteriormente y a los siguientes precios:

- Ternera con hueso, 1'65 pesetas el kilo.
- Idem sin hueso, a 2'51.
- Cernero con hueso, 1'61.
- Idem sin hueso, 1'40 los 400 gramos.
- Venden chuletas limpias, además atienden cuatro indicaciones les han los consumidores.

Robo de una cartera. En Baza le fué sustraída hace poco al vecino de Zajar Ricardo Rodríguez una cartera con varios documentos y billetes del Banco por valor de 350 pesetas.

La Guardia civil del pueblo ha detenido como presuntos autores y cómplice del robo a Ramona Fernandez Hernandez y Francisco Fernandez Azor, poniendo ambos individuos a disposición del juzgado del partido.

Obra conveniente. Con grata sorpresa y satisfacción del vecindario y numerosos transeuntes de la calle del Horno de Marina, se han visto las obras de adquinado parcial de dicha via, que por ser una travesía muy concurrida debiera completarse su pavimentación de igual clase, siquiera fuera en el otro tramo que por su estrechez no permite tener bien niveladas las aceras, como ocurre en el que se está adquinando sin ellas.

Rogamos al señor Alcalde en nombre de aquellos vecinos y transeuntes, se sirva disponer dicha obra, ordenando también el empedro y colocación de aceras de cemento en el resto de la calle, que, con el cambio de rasante, ha de resultar sin ellas completamente intransitable.

Pagos. La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes:

- A don Faustino Cabarrús.
- A los administradores de Loterías de Guadix y número cuatro de la capital.
- A don Antonio La Rosa y don Luis Herrera.

Indulto. Para dar cumplimiento al art. 6.º del tratado de paz celebrado con los Estados Unidos en París el día 10 de diciembre último, se ha dictado real orden mandando se cumplan inmediatamente puestas en libertad todos los individuos cubanos o filipinos que por virtud de motivos políticos relacionados con dichas guerras sufran condenas en los presidios de Granada, Cádiz, Burgos, Puerto de Santa María y Cartagena.

La Hermandad de Nuestra Señora.—Según tenemos anunciado, ayer a las ocho y media de la noche se reunieron en la Sala Capitular de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, los señores que

componen dicha piadosa asociación, con objeto de tratar del modo de sacar en procesion la imagen de nuestra patrona.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para las encías y para no sufrir jamás de dolores de muelas el «Licor del Polo de Orive».

Los reunidos acordaron que con objeto de que Nuestra Señora pueda lucir el rico y artístico manto que le ha costado por suscripción popular, se construya un andas mayores que las que hasta hoy se han venido utilizando, y de tal forma que puedan ser llevadas a hombros por ocho ó más Caballeros Horquilleros.

Para cumplimentar este acuerdo se designó una comisión compuesta de los Sres. D. Francisco Zayas, D. Nicolás Mugilerza, D. Antonio Lienares, D. Antonio B'anes y D. Eduardo Mendoza, quienes procederán de acuerdo con los Mayordomos de la Hermandad.

Subastas municipales. Se han anunciado las siguientes. La de setentidico trajes de guardias municipales, al precio de setentidico pesetas cincuenta céntimos, para el día 24 del corriente a las dos de la tarde.

La del arrendamiento del arbitrio sobre derechos de licencia para la carnicación de cerdos durante el actual ejercicio económico, se celebrará a los veinte días después de la publicación del correspondiente edicto de la alcaldía en el Boletín Oficial, a las dos de la tarde.

Por último, la subasta del arrendamiento del arbitrio de la Alhóndiga de granos, se verificará en el Ayuntamiento a los treinta días de anunciada en el Boletín Oficial, a la una de la tarde.

Las tres subastas indicadas que se anuncian para días anteriores, han sido declaradas desiertas convocándose ahora a nueva licitación.

Euen hijo. Ayer tarde Francisca Salmeron Bermudez de 50 años de edad fué apaleada por un hijo suyo.

La citada Francisca a consecuencia de la paliza, resultó con una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo, siendo conducida al hospital de San Juan de Dios por el agente de policía número 28.

El agresor ha sido capturado por la fuerza de policía.

Noticias mineras.

Títulos. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha devuelto sellados a esta Gobierno civil los títulos de propiedad minera siguientes:

- «La Sierva», de D. Francisco Roda Spencer.
- «Guadix-Almería», de D. Antonio Cambil Gutierrez.
- «San Martín», «Santiago», «San Antonio y San Blas» y «San Joaquín», de D. Manuel de la Puente Apecechea.
- «La Virgen del Carmen», de D. José Alvarez Arzuaga.
- «Virgen de las Nieves», de D. Juan Linarez Jimenez.
- «La Espartera», de D. Antonio Cambil Gutierrez.
- «El Salvador», de D. Francisco Roda Spencer.
- «Zarza», de D. Juan Ramon Morcillo Jimenez.
- «Los dos amigos», de D. Diego Agnar Caparrós.
- «Angel de la Guarda» y «Santiago», de D. Salvador Castilla Rodriguez.
- «Bienvenida», de D. Antonio Cervantes Ruiz.
- «San Cayetano», de D. Aurelio Hernandez Diaz.
- «San Patricio», de D. Magnus Robertson Harrison.
- «Virgen de Bagoña», «Santa Teresa» y «Susana», de D. Eugenio de Berdiel Artuda.
- «La Virgen de Guadalupe», de don Manuel Crispino Gonzalez Soto.
- «San José», del mismo anterior.

Registros. Se han solicitado del señor Gobernador las siguientes pertenencias mineras:

- D. Felipe Ramirez Piguero, 12 con el nombre de «Pepa», en términos de Dilar y Durcal.
- D. Francisco Tarila Romero a nombre de D. Francisco Rubio Morales, 12 con el de «Progreso», en término de Loja.
- D. Antonio Quirantes Noguera, 12 con el de «Santa Teresa», en Capileira.
- D. Manuel Barrios, 24 con el de «San Manuel», en Velez Benadulla.
- D. Luis Mendoza Estevez, 70 con el nombre de «Mauritanias», 130 con el de «Roma», 25 con el de «Cartago», 100 con el de «Fenicia» y 65 con el de «Atilia», en término de Caniles.

Riña en Cadiz. Por cosas propias de muchachos riñeron en Cadiz hace tres días Francisco Bantista Lopez (a) Magalo y la esposa de Emilio Manzano Molina.

El primero dió una pedrada a la de Manzano, que lo privó del sentido.

Emilio Manzano denunció el hecho a la guardia civil, la que detuvo al agresor.

Personal Ha sido nombrado por la Dirección general de Instrucción pública oficial de la secretaría del instituto de Baeza D. Manuel Mote.

Obras públicas.

Acopios. La Dirección general del ramo ha aprobado el acta de recepción y la liquidación de las obras de acopios para conservación de la carretera de Armilla a Alhama (proyecto 9798) a favor del contratista de la misma don Ramon Garcia Lopez, cuyo importe es de 9.919 pesetas.

También ha sido aprobada el acta y la liquidación de antologas obras en la carretera de Loja a Torre del Mar por un importe de 5.954 pesetas, a favor del contratista D. José Freguani.

De aguas. El ministerio de Fomento ha devuelto al señor Gobernador civil de esta provincia, para que ayendo al ingeniero jefe de Obras públicas, informe una instancia suscrita por el alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Albolote, en solicitud de que se tramite con la posible urgencia el expediente de la «Sociedad constructora y explotadora del canal de riegos de la villa de Albolote», a fin de que cesen los perjuicios que sufre el

pueblo y pueda mejorar sus condiciones agrícolas.

A informe. Ha sido remitido a informe de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio el expediente de concesión de aguas derivadas del arroyo de Alcezar, que tiene solicitada don José Sánchez P. de Andrade.

La palmera de Jubba.

Mañana miércoles (D. M.) comenzaremos a publicar en la forma que tenemos anunciada la magnífica leyenda La palmera de Jubba original de nuestro querido compañero el insignie literato granadino D. Rafael Gago Palomo.

Para los Santos Lugares.—El Boletín Oficial ha publicado la relación de las cantidades recaudadas por los señores comisarios de diócesis para el patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalen, durante el pasado ejercicio económico.

La recaudación en la diócesis de Granada ascendió a 390 pesetas.

Sociedades Mercantiles.—Por escritura pública se ha constituido por los Sres. D. Bartolomé Rubio y Torres, D. Lorenzo Anguita Guixé y D. Francisco Hinciosa Calero se ha formado una sociedad regular colectiva para la continuación del comercio La Villa de París que perteneció a D. Bernabé Lopez (q. e. p. d.)

La nueva Sociedad girará en esta plaza bajo la razón «Anguita, Hinciosa y C.», sucesores de Bernabé Lopez.

En viaje de compras ha salido para Barcelona, París y Londres el socio don Lorenzo Anguita.

Con las mismas formalidades legales se ha constituido la razón social «García de Villatoro y Martínez Gonzalez» se ha constituido sociedad por los señores don Benito García de Villatoro y D. Santos Martinez Gonzalez.

El nuevo establecimiento que se ha instalado en la plaza del Ayuntamiento número 29 y se dedicará a la compra y venta de artículos del país y extranjeros, especialmente azúcar de producción nacional.

De utilidad indiscutible.—Las dispespias y gastralgias con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Suicidio en Cádiz.

Días pasados habíanse los jóvenes vecinos de Cádiz Juan Antequera y Bernardino Rodríguez próximos a la casa del primero, cuando oyeron una detonación dentro de ella.

Acudieron al ruido los citados sujetos encontrando en una de las habitaciones el padre de Juan, Ramon Antequera Martín, de 73 años de edad tendido en el suelo y exánime.

El cadáver del desventurado Ramon Antequera presentaba el cual horriblemente destrozado a consecuencia de un disparo de arma de fuego, la cual estaba próxima al fiado.

Ignórase los móviles que impulsaron al Antequera a tan fatal resolución.

La Guardia civil se personó en el lugar de la ocurrencia haciendo las necesarias averiguaciones.

El Juzgado instruyó las diligencias sumariales, ordenando el levantamiento del cadáver.

Congreso católico de Burgos.—Las inscripciones de los socios así titulares como honorarios del 5.º Congreso católico español, que ha de inaugurarse en 30 del actual, pueden hacerse en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado hasta el 29 del presente mes todos los días de diez de la mañana a una de la tarde.

Aun no se ha remitido a esta Junta diocesana el programa de los festejos que con motivo de dicho Congreso han de celebrarse en Burgos, así como el de la celebración de este Congreso.

Signe gestionándose y se espera conseguir muy en breve la rebaja de los billetes de ferrocarriles a favor de los socios que vayan al Congreso; pero lo que hace a la Compañía del Norte ya la ha concedido.

Para que los congresistas puedan alojarse con economía y comodidad se ha nombrado una comisión de hospedaje.

Para obtener el billete de entrada, basta la presentación del recibo de haber entregado las 10 pesetas, importe de cuota de la suscripción.

Las sesiones de inauguración y clausura serán en la Catedral.

Las tormentas de ayer.

Los calores de estos días pasados dieron por resultado ayer tarde una terrible tormenta, que a las doce de la noche hora en que escribimos, continúa.

La tormenta principal, pues han sido varias las que descargaron anoche sobre Granada, se formó en Sierra Nevada y ha debido tener su núcleo principal entre Pinos Genil y Guejar Sierra. Pocas veces recordamos haber sentido la atmósfera tan cargada de electricidad; los relámpagos se sucedían sin interrupción, y cayeron frecuentes chaparrones.

En la fábrica de electricidad han debido caer muchos rayos, hallándose la tormenta encima casi de ella fué preciso parar las máquinas hasta las once y media de la noche en que se volvió a dar la luz.

Desde las nueve de la noche hasta después de las once reinó viento huracanado muy molesto que ha derribado muchas ramas de los árboles de los paseos y ha roto no pocos cristales.

encontraba la atmósfera en el mismo estado que ayer tarde.

Los trenes. El tren mixto llegó ayer a esta capital a las 8 horas reglamentaria y el correo con 30 minutos de retraso.

Poseision. Ayer se posesionó de su cargo de ayudante de primera clase de esta Intervención de Hacienda D. Francisco Gadeo Subiza.

Los trabajos del Catastro.—Por la Superioridad se ha dispuesto con el carácter de urgente que los topógrafos que en la actualidad trabajan en la confección del catastro en esta provincia cesen en dichos trabajos trasladándose a las provincias de Jaen, Toledo y Leon a continuar su cometido. Los documentos y demás antecedentes que tengan en su poder referente a esta provincia se le ordena al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda se incaute de ellos.

Cese. Ha cesado en su cargo de aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda D. Antonio Sanchez Rodriguez.

La feria de Antequera.

Hemos recibido el cartel anunciador de la feria de Antequera que se celebrará los días 21, 22 y 23 de este mes.

F. cartel, que es muy lujoso, se ha litografiado en Valencia con arreglo a las viñetas originales del ilustrado profesor de instrucción primaria de Antequera y hábil dibujante D. Lázaro Guillen.

En el cartel figuran varias vistas de la cercana ciudad, entre ellas la famosa Peña de Los enamorados, la fábrica de azúcar de San José, la de bayetas de la Cruz, el arco de los Gigantes, la plaza de Guerrero Muñoz el paseo principal.

Los festejos que ha organizado el ayuntamiento que preside el populosísimo alcalde Sr. Guerrero Muñoz son muy variados y de gran importancia.

Habrá mercado de ganados, concurso de enseres y productos agrícolas e industriales, inauguración de vistosas tiendas en el real de la feria, veladas en el paseo y en los jardines públicos, brillantes iluminaciones eléctricas y a la veneciana, fuegos artificiales, exposición de plantas y flores, bailes de sociedad en el Circo Recreativo, funciones teatrales y de circo y una gran corrida de toros que se celebrará el día 21, lidiándose seis reses de D. Joaquín Perez de la Concha por las cuadrillas de Minuto y Quinito.

Presidirá esta fiesta taurina el célebre exmatador Rafael Molina, Lagartijo.

Para facilitar la concurrencia de forasteros a esta remembrada feria habrá servicio de trenes a precios muy reducidos.

Según nuestras noticias son muy numerosos los granadinos que se proponen visitar, con motivo de la feria, a la hermosa ciudad de Antequera.

Casos y cosas.

Detenido. La policía ha detenido a José Hidalgo Martín, Francisco Villanueva Fuentar, Francisco Heredia, Federico Muriel y Carme Perex Romero el primero y la última por estar reclamados y los restantes por embriaguez.

Viajeros. Ha salido de esta capital para Ceuta D. Antonio Sancho.

—De Canjajar para Lanjaron el cura párroco de aquel pueblo D. José Puertas Bueno.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Rafael Valdecasas, D. Francisco Ruiz y su señora madre, D. Francisco Sanchez Moreno, D. Francisco Raimundo Vidal, D. Francisco Góngora, D. José Cemas, D. Bernardino Dominguez y D. Dictino Blanco.

—En el hotel Victoria D. Vicente Benitez Roman y familia, D. Juan Roger, Mr. Luis Landan y D. Antonio Sanroman.

En el hotel Alameda D. Manuel Manrique de Lara, D. Mafis Multó y señora, D. Manuel Sanchez Delgado y Mr. Charles Honogger.

—En el hotel de la Paz D. Alberto Schiertoh, D. Manuel Fernandez Gomez, D. Pedro Alonso y A'onso, don Guismero Gavino Puya, D. Jerónimo Cabezon, D. Arturo Leóvenes de gado y familia, D. Bernardo Cortinas, D. Blas Gil Lopez, D. Victoria Sanchez y D. Asuncion Pequera.

—Han salido para Motril D. María de la Paz Villalobos y familia, don Raimundo Vila, D. Francisco Moreno, D. Pascual Nieto, D. Antonio Villar, D. Rita Enciso, D. Carmen Serrano, D. María Molina, D. Fernando Molina, D. Francisco Merino, don José Morales y D. Francisco Almondo.

—Precedentes del mismo punto han llegado D. Rosa Herrera, Sr. Campoy, D. Gerardo Barranco, D. Eugenio Vazquez y D. Julio Vazquez.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

NECROLOGIA.

Según digimos en nuestro número anterior, ayer a devoción de sus desconsolados hijos, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gil el jubileo extraordinario concedido, por el alma y eterno descanso de la Excelentísima Sra. D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar, Condesa Viuda de Miravalle, que falleció en esta capital el 14 de ju anterior. Durante todo el día asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, dando así una prueba de respeto a la memoria de la finstre finada y de consideración y amistad a sus distinguidos familia.

El sábado 12, fallecieron en Granada: D. Angel Esjardo Maguel, D. Antonio Fernandez Morcillo, D.ª Trinidad Sanchez Sanchez.

D.ª Antonia Luque Estepa. Carmen Ortega Lopez, párvulo. Natividad Mesa Labraque, id. Encarnacion Morales Urbano, id. Concepcion Lopez Oliveira, id. —Anteayer fallecieron: D.ª Trinidad Martinez Serrano. D. Antonio Garcia Malo de Molina. D. Victoriano Lopez Lopez.

D. Francisco Gonzalez Fernandez. D. Juan Maica Holgar. D. Francisco Zamorano Cifuentes. D. Joaquin Portería Cano. D.ª María Soto García.

D. Francisco Rivera Jimenez, párvulo. Angel del Paso Gomez, id. Fernando Gonzalez Medina, id. —Ha fallecido el pelotari Juan José Sorostegui, conocido con el sobrenombre de Irnun.

—En Logroño ha muerto D. Félix Prat, presidente de aquella Audiencia.

Odol la mejor para la dentadura. El frasco Ptas 2.25. ACADEMIA preparatoria Militar. Véase en 4.ª plana.

El Eco de la Moda. Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 88 de la ilustrada revista de moda EL ECO DE LA MODA.

Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.ª Pasajes (Guipúzcoa).

Para trajes de caballero. lanas, estambres, viandas, gorgas y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zocastin, nm. 5.

Mil pesetas al que presente Cópulas de sandalecinos que las del Dr. Plañ, de Barcelona, y que corra más pronto y radicalmente que las antedichas urinas.

Guia de viajeros. Este precioso album de caricaturas, por J. Xandará, que tan generales simpatías ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR al precio de 80 céntimos.

En la provincia Desde Lanjaron. El 10 del actual organizaron varios jóvenes distinguidos de Lanjaron, una velada en el molino de D. Justo Collantes.

Se representó el bonito drama «Vida por honor» y el juguete cómico «Los dos carboneros», interpretando muy bien sus respectivos papeles los jóvenes aficionados D. Rafael Lozano, D. Justo Collantes, D. Eduardo Hernandez, don Antonio Garcia, D. Antonio Alvarez y D. José Pinar.

Terminada la función a la que asistieron gran número de personas, especialmente del sexo bello, se improvisó un baile en el jardín del citado Molino.

La fiesta resultó agradableísima, reñando en ella franca alegría.

E jardín había sido previamente iluminado con profusión de farolillos, haciendo resaltar la belleza de las distinguidas señoritas, que concurrieron a tan animado recreo.

De Motril. Con la llegada de algunas distinguidas familias de esta capital a las playas motrileñas, estas van adquiriendo la animación característica de los días estivales.

Es de lamentar que la invasión de las aguas haya dejado bastante reducidas dichas playas, pues además de dificultar la carga y descarga de los buques, apenas dejan sitio a los motrileños y forasteros para poder esparcir sus ánimos.

La juventud distinguida de Motril, con objeto de hacer más amenas las horas que se pasan junto al mar, ha acordado que en breve quede construido el chalet para bañes.

Merecen píacemes los jóvenes motrileños por los sentimientos de generosidad que que parece se hallan animados, pues a diferencia del año anterior é imitando inveteradas costumbres, proyectan rehular la ayuda de personas apartadas de esa clase de recreos, costeando de su propio peculio la instalación del mencionado chalet.

La romería al mar que hoy celebra aquel vecindario en honor a su patrona, promete ser bastante animada, por el celo y esplanidad desplegado por los mayordomos del año actual, D. Leandro Fernandez Osuna y D. Antonio Rodríguez Saucardo.

El sermón se ha encomendado a un padre jesuita, que con tal objeto habrá llegado a la ciudad costena precedente de esta capital.

Concejales interinos. El Sr. Gobernador civil ha nombrado concejales interinos de Purullena, D. Claudio Lopez Lopez, D. Nicolás Cara Moya, D. Antonio Buena D'ul y D. Miguel Hernandez Rosales.

Al mismo tiempo se ha ordenado al alcalde de dicho pueblo les de posesión.

En Torrenueva. Según nos escriben de Torrenueva, la actual temporada

de baños ofrece mayor animación que las anteriores.

Numerosas familias se han trasladado ya al pueblecito referido, atraídos por la belleza de su situación, entre el Sacratí y el renombrado Campo de las Azucenas, la envidiable salud que allí se disfruta y el carácter bondadoso de los naturales, que no omiten medio para que la estancia en Torrenueva sea grata, cómoda y más económica que en las demás playas.

Junta de asociados. Han sido nombrados vocales asociados de la Junta municipal de Huelor Santillán los señores siguientes: 1.ª Sección primera, D. José Martinez Vilchez, D. Joaquin Sanchez Rodriguez y D. Juan Sanchez Ruiz (menor). 2.ª Sección segunda, D. Antonio Sanchez Yanes, D. Antonio Huelte Martinez y don Antonio Jarado Martín.

3.ª Sección tercera, D. Juan Castro Gonzalez, D. Enrique Sanchez Molina y don José Rodríguez Fernandez. —La de Mecina Fondales, la forman: D. José Garcia Perez, Cayetano Aragon Garcia, D. José Rodríguez Rodriguez (menor), D. Celestino Perez Rodriguez, y D. Juan Esteban Martín.

Destitución. La Corporación municipal de Trujillos ha destituido por abandono de destino al secretario de la misma D. Domingo Lopez Alba,

Cartera de un Oidor. Vistas. No hay señalamientos para el día 16 de agosto de 1899.

Solicitud. Se ha cursado al ministerio de Gracia y Justicia, la solicitud del juez de primera instancia de Rondá D. Fernando Moreno Fernandez que solicita 30 días de licencia.

Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados: De Lugros, D. Antonio Campos Gonzalez.

De Sierra de Yeguas, D. Francisco Ruiz Pozo. De Atarfo, D. Francisco Jimenez Toro.

De Ubeda, D. Daniel Riez Quessada. Recurso. Se ha admitido por el Tribunal Supremo el desestimiento y separación del recurso de casación que por infracción de ley interpuso la sociedad colectiva «Lazo Pacheco y Martínez» en autos con D.ª Cristina Navarro Gonzalez sobre pago de cantidad procedentes del juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital.

Boletín del maestro. Junta de Instrucción pública. La Junta provincial de Instrucción pública, en su sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos: Evuar a la Superioridad una solicitud de doña Josefa Maldonado Contreras, maestra jubilada de Loja ratar pidiendo a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio la clasificación que le corresponde.

Evuar tambia a la Superioridad una solicitud de doña Angustias de la Rosa, maestra de Doña Isidora Morcillo, maestro que fué de Castril, en que expresa idéntica pretension que la anterior.

Devolver a la Dirección general de Instrucción pública una instancia de doña Emilia Hernandez, maestra de Monachil, proponiendo se la declare comprendida en el art. 171 de la Ley, y no se le acredite haber por el tiempo que ha estado ausente.

Evuar a la Inspección general de primera enseñanza el proyecto de itinerario que para la visita a las escuelas remite e inspeccion el ramo en la provincia.

Informar favorablemente una instancia de doña María de los Remedios Tineo, maestra de Granada, que solicita autorización para curar el cuarto año de la carrera durante el curso académico de 1899-900.

Aprobar los presupuestos del material de las escuelas públicas de la provincia, correspondientes al actual ejercicio.

Maestras. Han sido obradas maestra interina de la escuela práctica agregada a la Normal, doña Josefa Amor y Rico; y maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos de Baza doña Gertrudis Peña Castiño.

Teatro. El Sr. Ortiz. Ha llegado a esta capital el director de la compañía del teatro Alambra, D. Eduardo Ortiz.

Estreno. En el teatro Maravillas, de Madrid, se ha estrenado con éxito un pastiche cómico llamado Los vecinos del patio, original de los Sres. Perez Zañiga y Qujano.

Desde Almuñécar. Asistencia de bañistas.—Una comisión de festejos.—Velada.—Rifa de Beneficencia.—El Ayuntamiento y la rifa.—Recaudación de fondos.

Desde Almuñécar nos escriben diciendo que el presente año es extraordinaria la asistencia de bañistas en dicha ciudad, cuyas pintorescas playas, y su fresca temperatura, hacen la estancia en ella sumamente agradable.

Con objeto de aumentar la animación entre la colonia veraniega se ha designado una comisión, presidida por el alcalde D. José Romero para que formara un programa de festejos.

La comisión ha cumplido a maravilla su contenido. Entre otros festejos, se ha organizado una velada que se celebró la noche del jueves en el Paseo del Altillio, profusamente iluminado a la veneciana.

La misma noche se inaugur

LA SULTANA

GRANDES ALMACENES Reyes Católicos, 27.

Extraordinaria Realización.-Fin de temporada.-Precios sin competencia.

En este establecimiento se realizan en el plazo improrrogable de un mes todas las existencias á precios que verdaderamente llaman la atención, según puede verse por la nota que damos de algunos artículos:

Batistas última novedad, á	8	rs. corto.	gofados.	2	rs.	Plisés adornos, desde	1	rs.
francesas, gran fantasía	12		Lonas cañamazo, alta novedad.	de 5 rs. á 2		Gran depósito de corsés cuti para señora, desde	7	» uno.
Cófrés hilo.	16		Sedalinas fantasía	5		Mitones y guantes seda, negro y color, desde	4	» par.
escoceces.	1'50		Surah pura seda, colores.	3		Elegantes escholavinas encaje negras.	20	» una.
novedad.	1'75		Armures colores y negros, novedad, desde	3		Sayas hilo y piqué, desde	8	
			Piqué colores para vestidos	1		Velos Almagro, desde	24	

Tules para velos, géneros de punto, pañuelos, fantoucas, alpaca, abanicos, camisolines, eubre corsés, granadinas, encajes negros, y una porción de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Visillos, desde un real vara. Géneros blancos y Holanda, desde 20 rs. pi oza. Mantelería, servilletas, tohallas, tapetes, cañamazo, colchas, cortinas, agremanes, adornos y todo cuanto pueda desearse, á precios fabulosos. Driles para trajes, alpaca negra y color. Lanas, estambres, chev iots, gorgas, vicuñas, triots, etc. Gran surtido en cuellos y corbatas, desde un real. Pecheras hilo bordadas, á 8 reales. Camisetas, calcetines, pañuelos, americanas alpaca y drill, todo más barato que en ninguna otra parte. —En nuestra sastrería se confeccionan trajes á medida, á precios sumamente reducidos.

Precio fijo. No se dan muestras ni géneros á vista. Ventas al contado

Citrato de Magnesia

Granular Efervescente PASSAPERA.

El mejor aperitivo

Estomacal.—Antibilioso.—Refrescante y Laxante

Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110. MADRID.

Negocio seguro!

Sobre industria, que produce 10 á 15 pesetas diarias con poco capital. Detalla Ramón García, de Lorea (Múrcia), remitiendo 9 pesetas Giro Mútuo ó certificado, acreditando así recibo para devolverlo si no es verdad.—Nada de jaban.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA — CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos); próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TUEBYA, sencia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. INFALIBLES SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL URINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

JAMÁS. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Granada venden estos preparados la Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18, y demás novedades y buenas Farmacias y Droguerías de la Capital y su provincia.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Curar el dolor de estómago, los cólicos, ardores, acedias, estrabimto, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 8 pesetas.—MADRID, Serrano, 36, farmacia, y principales farmacias.

Lanjaron.

Maravillosa variedad de manantiales ácido-carbónicos, alcalinos y ferruginos, que pueden clasificarse en tres grupos distintos, ofreciendo una muy notable diversidad de indicaciones medicinales.

1.º grupo.—Manantiales ácido-carbónicos alcalinos (sin hierro).

Salud, Gomez, Julia. Enfermedades del estómago, oatarro intestinal, cólicos biliares y renales, teteriela catarral.—Albuminuria, hepatitis, artritismo.

Estas aguas son altamente diuréticas y eliminadoras.

2.º grupo.—Manantiales bicarbonatados, alcalinos y ferruginos.

Capilla, San Antonio. Anemias, dispepsias atónicas, diabetes sacarina.—Gastralgias y vómitos nerviosos intermitentes.—Leucemia.

Estas aguas son tónico-reconstituyentes en sumo grado.

3.º grupo.—Manantiales bicarbonatados y clorurados alcalinos y ferruginos.

Capuchina, Baño. Escrofulosis, cloro-senias, catarro gastro-intestinal crónico, hipocromia, infartos del hígado.—Estenuacion equívoca por fiebres infecciosas prolongadas.—Reumatismo, neuralgias, vértigos, histerismo, neurastenia, amenorrea, dismenorrea, catarros atónicos de la matriz, y debilidad general orgánica.

Estas aguas son tónico-escitantes del sistema nervioso y purgantes.

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Setiembre

Grandes reformas en el Establecimiento balneario y en la instalacion de las fuentes, realizadas por su nuevo propietario D. Silverio Carrillo.

Médico Director, D. Eduardo Palomares.

SOLUCION CASES

DE CLOREURO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reconocen eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la leche de vaca. La eficacia y superioridad de esta Solucion quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHADES, Plaza de la Lana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.

Gran almacen de camas de hierro y bronce DE FELIPE ISAC

Plaza Bibarrambra, 40.—GRANADA

Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de D. José Cobian, de Sevilla. Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal. Lanas, miraguano y borras. Cochés y velocipeds para niños. Cubos, palanganeros, perchas y otros varios artículos.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al dia.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granular Eforvescente de Bishop, originalmente inventado por Ayrard Bishop, es la única preparación para entrar en las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Ayrard Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antiépticos

ESTREÑIMIENTO

Y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO ADJUNTO en el Colorado.

PARIS, F.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

ACADEMIA preparatoria Militar

para todas las del Ejército

DIRIGIDA POR DON JOSÉ DE CUENCA CAPITAN DE ARTILLERÍA.

Horas de despacho, de 4 á 6 de la tarde. Acera de la Virgen, núm. 50.

Nuestra Señora de la Almudena.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras.

BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA MOTRIL.

OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA. Pidanse catálogos de precios.

El mejor amigo del labrador.

Da un aumento inmenso de cosechas.

Recomendado por todos los grandes agricultores del mundo.

Nitrato de Sosa

Se vende en todos los Establecimientos de abonos de alguna importancia.

Véanse las más importantes Obras y Revistas Agrícolas de España y del extranjero, las Memorias de las Granjas experimentales, la obra de Química Agrícola del Sr. Giner Aliño y la Cartilla de fórmulas de abonos de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS

Formigüera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo están pálidas, enloquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

Gran Bazar de camas

Camas de matrimonio á 40 ptas. | Catres. á 18 ptas.

Entrecamas á 25 | Cunas. á 13

MANUEL DEL SAZ, EL CANDADO Mesones, 41

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 pezones).

La Cesta: Una cucharada para la mañana y otra por la noche la Cesta. 1.º-30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.º-30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

COMPRE V. JABON miel

MARCA LA GIRALDA.

para el tocador, para el baño y para afeitarse.

DOS pesetas caja de 3 pastillas.

De venta en todas las perfumerías.

POR MAYOR Santos Perez y Isaac Santaella.

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FABRICA EN BARCELONA de Productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos: Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

Depósitos en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3. Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, asco y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Bañeario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa La Morileña, como continuacion de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que no ren en esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Consulta de Veterinaria.

D. Eduardo Girela y Gonzalez, Profesor Veterinario de primera clase, establecido en la plaza del Lino, núm. 1, participa al público en general que tiene consulta diaria y gratis en toda clase de enfermedades.—Hora de consulta, de 8 á 11 de la mañana.

Fajas higiénicas

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descomposicion del vientre.—Últimos adelantos en la construcción de corsés.

Rta. Paula 21, entresuelo 1.

Progenia del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, esencias perfumadas, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.